

Referencia: Técnico FP Proteómica

Objeto de la convocatoria:

Búsqueda de candidato para cubrir una plaza de Técnico Superior (Ciclo Formativo de Grado Superior) concedidas a la Unidad de Proteómica del IMIBIC en la convocatoria de personal de apoyo a la gestión y promoción de la I+D en el marco de las “Ayudas para la promoción de empleo juvenil e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i 2014” convocado por la Secretaria de Estado de Investigación.

Descripción del puesto de trabajo:

El candidato se incorporará a la Unidad de Proteómica del IMIBIC, equipada con instrumentos de última generación: equipo de cromatografía líquida-espectrometría de masas (LC-MS) de tipo Q-TOF, equipo de MALDI-TOF/TOF con módulo de MALDI-imaging, equipo LC-MS de tipo triple cuadrupolo.

Funciones del técnico contratado:

- Participar en los procesos de obtención de muestras proteicas, incluyendo técnicas como depleción/enriquecimiento y precipitación proteica, en colaboración con el personal investigador. Participar en el registro y almacenamiento de las muestras a ser analizadas por la unidad.
- Participar en los procedimientos de preparación de muestras siguiendo los protocolos de la unidad, incluyendo la cuantificación de proteína total, digestión proteica en gel y en solución, fraccionamiento de proteínas y péptidos, y limpieza/desalado de muestras peptídicas, como paso previo al análisis por espectrometría de masas.
- Participar en la preparación de secciones tisulares para su análisis por espectrometría de masas MALDI-Imaging.
- Gestión general del laboratorio y registro de todas las actividades realizadas en cumplimiento de las normas de calidad de la Unidad.

Requisitos mínimos

- Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad, o Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico.
- Menor de 30 años.
- Estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Méritos valorables

- Experiencia como técnico de laboratorio en centros de investigación (0.25 puntos/mes, hasta un máximo de 6 puntos)
- Formación extra en biología molecular y en preparación de muestras para biología molecular/proteómica (0.2 puntos/curso, hasta un máximo de 2 puntos).
- Nivel de inglés acreditado (máximo de 1 punto):
 - o Nivel B1: 0,5 puntos
 - o Niveles B2 y superiores: 1 punto

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas. Tras esta primera clasificación, se realizarán entrevistas personales a los mejores candidatos, encaminadas a evaluar con mayor precisión los méritos valorables, la aptitud para el trabajo y las habilidades, con un máximo de 3 puntos.

Documentación a presentar:

CV, indicando la duración en meses de los trabajos previos, y título escaneado.

Entrega de solicitudes: El plazo de presentación de solicitudes y datos curriculares, permanecerá abierto hasta el **24 de octubre de 2016**. El CV se enviará a la siguiente dirección: personal@imibic.org.

No se admitirán CVs que no cumplan los requisitos mínimos.